



Sesión del 18 de Enero de 1908.

Reunidos los señores que se expresan al margen, bajo la presidencia del Sr. Huñer, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acuerda ratificar el nombramiento de los señores Palomero y Fernández Robles para que representen a esta Cámara de Comercio en la Junta Directiva del Circulo Mercantil.

Igualmente se acuerda que la Junta Directiva de la Cámara vaya mañana a esperar a don Santiago Alba, Secretario de la Cámara de Comercio de Valladolid, y se autoriza al Sr. Presidente para invitarlo y, si acepta, organizar una comida íntima en su honor.

Se nombra una comisión compuesta de los señores Presidente, Mirat y Seo, para que estudie e informe a la Cámara respecto al establecimiento de un Saladero del Sr. Reubard.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Salamanca 18 de Enero de 1908

El Presidente
Don Huñer

El Secre.
J. Olivero

Sesión del 18 de Julio de 1908.

Reunidos los señores que se expresan al margen, bajo la presidencia de D. Francisco Vintres, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

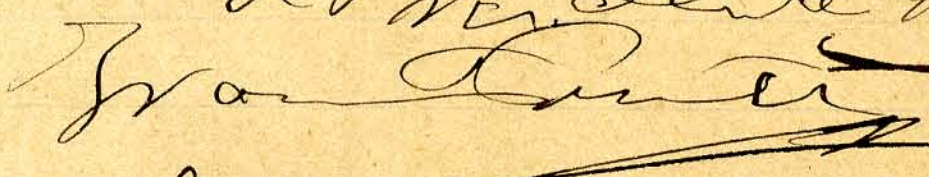
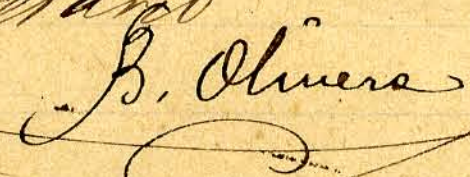
Se da lectura a la comunicación del Sr. Presidente de la Comisión de festejos del Excmo. Ayuntamiento, en la cual invita a todo el Comercio de esta Ciudad a contribuir al mayor lucimiento de los festejos de la próxima feria de Septiembre, y se acuerda nombrar una comisión compuesta

- Pr. Presidente
- " Alberto
- " Ascani
- " J. Lopez
- " Calixto
- " Pozueta
- " Mirat
- " Fern. Robles
- " Seo

- Pr. Presidente
- " H. Rodriguez
- " Pozueta
- " Calou
- " Ascani
- " Fern. Robles
- " Poro Cires
- " Abdou Garcia
- " Ruiz
- " Seo

de los Sres. Asiaín, Fernández Robles y Meca, para que estudie la manera de organizar un festejo con los recursos que pueda proporcionar el Comercio.
 Puesta á discusión la cuestión de los duros sevillanos, se acordó telegrafear á los Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda rogándoles la vuelvan, sin perjuicio de los intereses de los tenedores de dicha moneda, y en bre se plazo, por los trastornos que trae al Comercio la situación creada por la misma.
 No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Salamanca 18 de Julio de 1908.

El Presidente y el Secretario
 Juan López  B. Olvera 

Srs:
 Núñez
 Sr. López
 Meca
 Alberto
 Asiaín
 James
 F. Robles
 Pozo
 Colón

Sesión del 22 Agosto 1908
 Reunidos los Srs. que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Núñez se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.
 Se acordó que constase en el acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del prestigioso industrial Sr. Juan Casimiro Mirat.
 El Sr. Presidente dio cuenta de varias comunicaciones recibidas respecto de la cuestión de los duros sevillanos, acordándose despues de alguna discusión, contestar que esta Cámara se hallaba conforme con su contenido siempre que las bases no se separasen de las presentadas por la Cámara de